

## Acta CAM ORDINARIA

19 julio de 2023

10:30 horas

videoconferencia webex

<https://ucordoba.webex.com/meet/ed2corem>

**Asisten:** M<sup>a</sup> Pilar Gutiérrez Arenas, Antonia Ramírez García, Carmen Corpas Reina,  
M<sup>a</sup> del Mar García Cabrera, Juana Bolancé García

**Disculpa la ausencia:** M<sup>a</sup> del Rosario Villar Afán

### Orden del día

- 1) Aprobación, si procede, del acta anterior 17/05/2023. Se aprueba
- 2) Informe de la Dirección.
  - Desde la Unidad de Garantía de Calidad (Presidente: Jorge Alcántara) y desde esta dirección estamos trabajando en la elaboración del **AUTOINFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN** del Máster, con nuevo formato de la **Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA)** y que debe estar presentado a finales de septiembre de 2023. Por este motivo se ruega la colaboración del profesorado para la recopilación de cuanta información sea necesaria. La primera petición ha sido la actualización de algunos datos en las fichas de profesorado para actualizar web.
  - Se ha celebrado la convocatoria (30 de junio 2023) de defensa de TFM's sin incidencias, con 16 TFM's presentados.
  - Se recuerda que la siguiente convocatoria aprobada es el 12 de septiembre 2023 para la entrega y el 22 de septiembre 2023 para la defensa.
  - Nos encontramos en la 2<sup>a</sup> Fase de evaluación de solicitudes de Másteres Oficiales para el curso 2023/2024. Las solicitudes (N=96) están siendo realizadas por las personas que forman parte del CAM. Aprovecho para agradecerles su ayuda en esta tarea.

3) Aprobación, si procede de los documentos remitidos por UGC, necesarios para el autoinforme de acreditación. Se aprueban:

- Baja como miembro de la Unidad de Garantía de Calidad de la alumna egresada Ángela Jurado Ruiz, a petición propia, y sin reposición.
- Ficha de seguimiento del Plan de mejora anual del curso 2022/2023.
- Plan de difusión del título del curso 2022/2023.
- Versión 3 del manual del Sistema de Garantía de Calidad del Máster en su modificación del apartado 3.1. Composición de la Unidad de Garantía de Calidad.

4) Aprobación del horario definitivo (2023-2024) completado con las aulas. Propuesta de modificación, si procede, de adelantar las fechas de la convocatoria de julio 2024, quedando del siguiente modo:

**1.ª convocatoria ordinaria (2023/2024)**

Entrega el 21 junio (viernes)

Defensa 5 julio (viernes)

Se aprueba

5) Otros Asuntos

Dudas de la documentación presentada en las solicitudes de evaluación de la segunda fase de acceso al Máster 2023-2024. Se resuelven y se procede a finalizar la evaluación de solicitudes.

Teniendo en cuenta que en este curso se ofertan 40 plazas se acuerda limitar a 8 las matrículas por asignatura de itinerario, para garantizar la impartición de todas las asignaturas propuestas.

Revisar en la GUIA TFM 2022-2023 las concreciones relativas al planteamiento del problema para hacerlas coincidir con los items de la rúbrica.

Fdo. Carmen Corpas Reina

Dirección del Máster

Supervisión, Dirección y Evaluación de centros y programas educativos